



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL, A EFECTO DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A COORDINAR ACCIONES DE LAS FUERZAS FEDERALES PARA INHIBIR, PREVENIR Y COMBATIR LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARTICULARMENTE EN DONDE LA ACTIVIDAD CRIMINAL DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA HA INCREMENTADO SU PRESENCIA Y ACTIVIDAD DELICTIVA, CON EL OBJETIVO DE GENERAR UN CLIMA DE CONFIANZA Y PAZ, TANTO PARA LOS HABITANTES COMO PARA LOS EXTRANJEROS QUE VISITAN, LABORAN O TIENEN NEGOCIOS EN LA ENTIDAD Y ASÍ SE PUEDA REVERTIR LA ALERTA DE VIAJE EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

HONORABLE ASAMBLEA:

Los que suscriben, **Oscar de Jesús Almaraz Smer, Mariela López Sosa, Cesar Augusto Rendón García** y las Diputadas y Diputados Federales de la LXV Legislatura integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional con fundamento en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás legislaciones aplicables, somete a consideración del pleno de la Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo con base en las siguientes:

Consideraciones

El pasado domingo 19 de junio la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, amaneció con bloqueos, quema de vehículos, camiones de carga y transporte urbano, luego que se reportara extraoficialmente la detención de un líder delictivo en la zona.



Alrededor de las 07:00 de la mañana se reportó que en varias zonas del municipio sujetos armados bloquearon vialidades, utilizando para ello, llantas, palos y vehículos, los cuales fueron incendiados. Fueron 16 puntos de la ciudad los que reportaron bloqueos, para lo cual los delincuentes despojaron de sus unidades a choferes de autotransporte, autobuses y vehículos particulares, algunos de los cuales fueron incendiados.

De acuerdo con reportes de los efectivos de seguridad, a las 09:00 de la mañana todas las vialidades habían sido despejadas con la intervención de Tránsito Municipal y la Policía Estatal.

Sin embargo, como resultado de este tipo de incidentes en el Estado de Tamaulipas y otros más en el país, el gobierno de Estados Unidos emitió una nueva alerta de viaje, debido a los altos niveles de violencia, para sus connacionales que pretendan viajar a México.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, recomendó no viajar a Tamaulipas, debido a la “delincuencia y secuestro” que existen en el estado, hizo la misma recomendación a otros estados como lo son: Colima, Guerrero, Michoacán y Sinaloa.

Por medio de un comunicado la Oficina de Asuntos Consulares, activó una alerta a los turistas norteamericanos para evitar viajar a cinco estados de México, esto debido al aumento en crímenes como secuestro y homicidio, por lo que se les recomienda evitar o en su caso, extremar precauciones.

“Los delitos violentos, como homicidios, secuestros, robos de vehículos y robos, están muy extendidos y son comunes en México”, señala el comunicado del



Departamento de Estado de los Estados Unidos. En el caso de Tamaulipas Estados Unidos recomienda “no viajar”, debido a la delincuencia y secuestro. Ya que la actividad del crimen organizado, que incluye tiroteos, asesinatos, robos a mano armada, robos de vehículos, secuestros, desapariciones forzadas, extorsiones y agresiones sexuales, es común a lo largo de la frontera norte y en Ciudad Victoria.

Los grupos criminales tienen como objetivo los autobuses de pasajeros públicos y privados, así como los automóviles privados que viajan a través de Tamaulipas, a menudo tomando pasajeros y exigiendo pagos de rescate.

Miembros fuertemente armados de grupos criminales a menudo patrullan áreas del estado y operan con impunidad, particularmente a lo largo de la región fronteriza desde Reynosa hasta Nuevo Laredo. En estas áreas, la policía local tiene una capacidad limitada para responder a incidentes delictivos.

No obstante, la mayoría de los delitos que impactan de manera negativa en la imagen de la entidad, pertenecen al fuero federal, por lo tanto se dé una mayor colaboración por parte del gobierno federal para perseguir delincuentes del orden federal.

Es importante entender el fenómeno criminal en la entidad, los grupos del crimen organizado se están disputando un botín que, conlleva la comisión de delitos federales. ¿Qué se están disputando?, el trasiego de droga, de sur a norte, donde obviamente utilizan los cruces fronterizos, como también se están disputando el tráfico de armas de norte a sur que es uno de los instrumentos que utilizan.



Adicionalmente, se cometen diversos delitos que tienen que ver con el tráfico de migrantes, algo que es sumamente lucrativo, pero que su seguimiento es de competencia exclusiva de la Federación.

Esta situación de criminalidad en Tamaulipas debe preocupar no solamente al gobierno y a los habitantes de la entidad, si no también, y de manera muy importante al gobierno federal, ya que la alerta emitida por Estados Unidos puede tener implicaciones negativas en la inversión que realizan sus ciudadanos,

No se puede pasar por alto que, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Tamaulipas rompió un récord durante el primer trimestre del 2022, alcanzó los 881.2 millones de dólares; una cifra nunca antes vista en periodos similares. Con este número el estado se ubicó en el cuarto lugar de las entidades que atraen mayor flujo de IED a México.

Con los 881.2 mdd captados de enero a marzo de 2022 por IED, Tamaulipas rompe récord de inversión en periodos similares desde 1999, siendo el primer trimestre del año 2020 el último con más captación con 524.3 mdd.

Es decir, que esta cifra registrada en el primer trimestre del 2022 representa el mayor récord histórico para el estado, pues en este periodo de tiempo se captó un monto superior al equivalente de un año completo en administraciones estatales pasadas.

Tamaulipas se encuentra solo por debajo de la Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León; y es el segundo de los estados de la frontera norte, con el 4.5 por ciento de la IED total nacional.

Esta inversión extranjera proviene principalmente de Reino Unido, de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte con el 24.8 por ciento del total, seguido por Estados Unidos con el 20.2 por ciento y España con el 15.6 por ciento.

En el estado existen cinco récords históricos de IED, de los cuales cuatro (2017, 2018, 2019 y 2021) se registran en los últimos 6 años desde 1999. En el primer trimestre de 2022 la IED que llega a Tamaulipas es principalmente a Minería (211 Extracción de petróleo y gas) con el 34.8 por ciento, seguida por la industria manufacturera con el 22.7 e información en medios masivos con 14.1 por ciento del total. Por tipo de inversión captada el 54.9 por ciento fueron nuevas inversiones, el 24.5 por ciento reinversiones de utilidades. En cuentas entre otras compañías el 20.6 por ciento.

Por lo anteriormente expuesto, se considera necesario que, cada orden de gobierno asuma su responsabilidad y trabajen conjuntamente federación, estados y municipios por la seguridad, con el objetivo de que hechos criminales como el del 19 de junio no se repitan ni en matamoros, ni en otras comunidades del país.

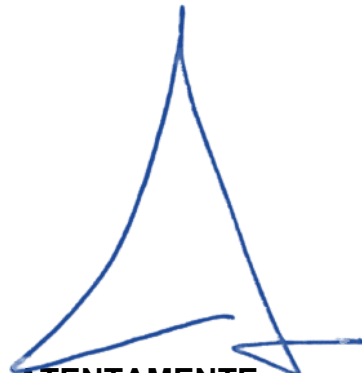
En virtud de lo anterior y de la importancia de atender y dar solución a los actos de violencia y criminalidad que se presentaron en el estado de Tamaulipas, someto a consideración de esta asamblea del honorable Congreso de la Unión el siguiente Punto de Acuerdo:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a efecto de que instruya a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a coordinar acciones de las fuerzas federales para inhibir, prevenir y combatir la violencia en el Estado de Tamaulipas,



particularmente en donde la actividad criminal de la delincuencia organizada ha incrementado su presencia y actividad delictiva, con el objetivo de generar un clima de confianza y paz, tanto para los habitantes como para los extranjeros que visitan, laboran o tienen negocios en la entidad y así se pueda revertir la alerta de viaje emitida por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.



ATENTAMENTE

Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dado en la Sede de la Comisión Permanente, a 01 de agosto de 2022.